

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1.053/08

Salta, 11 de Diciembre de 2008

Expte.N° 14.294/08

VISTO:

Que por Resolución Nº 519/08 del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, se asigna la suma de \$ 2.000,00 (Pesos Dos Mil), al Instituto de Ingeniería Civil y Medio Ambiente de Salta (ICMASA); teniendo en cuenta que con dichos fondos se atendieron gastos menores para su normal desarrollo y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar los gastos realizados por el Instituto de Ingeniería Civil y Medio Ambiente de Salta (ICMASA), por la suma de \$ 2.000= (Pesos DOS MIL), cuyos comprobantes obran en el presente Expediente y se encuentran detallados en la correspondiente Relación de Comprobantes.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 2.000= (Pesos DOS MIL), al presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio según se detalla a continuación:

MADERA, CORCHO Y SUS MANUF.	996,63	
TINTA, PINTURA Y COLORANTES	117,30	
OTROS N.E.P.	248,00	
UTILES DE ESCRIT. OFICINA Y ENS.	42,07	
TOTAL INCISO 2		1.404,00
EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES.	596,00	
TOTAL INCISO 3		596,00
TOTAL GENERAL		2.000,00
	TINTA, PÍNTURA Y COLORANTES OTROS N.E.P. UTILES DE ESCRIT. OFICINA Y ENS. TOTAL INCISO 2 EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES. TOTAL INCISO 3	TINTA, PINTURA Y COLORANTES OTROS N.E.P. UTILES DE ESCRIT. OFICINA Y ENS. 117,30 248,00 42,07 TOTAL INCISO 2 EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES. TOTAL INCISO 3

Pesos: DOS MIL.-

ARTICULO 3º.- Comuníquese a Secretaria Administrativa, Dirección General de Administración, a Dirección de Contabilidad, al Instituto de Ingeniería Civil y Medio Ambiente de Salta, a la Dirección Administrativa Económica, al Dpto. de Presupuesto y Rendición de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN DECANO FACULTAD DE INGENIERIA

Dra. MARIA ALEJANDRA BEKM SECRETARIA PACULTAD DE INGENIERIA